Barranquilla, 28 de abril de 2026

Doctor:
ANGELO CIANCI DÍAZ
Secretario Distrital de Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN 28 DE MARZO AL 27 DE ABRIL DE 2026

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Asesorar a la secretaría en la implementación de estrategias que permitan llevar a cabo una efectiva comunicación interna y externa, a fin de dar a conocer la información que genera la dependencia de manera transparente, oportuna y veraz.
2. Asesorar en la creación y socialización de comunicados institucionales, que soporten los avances de los diferentes proyectos y planes que se lideran o apoyan por la dependencia.
3. Brindar asesoría y asistencia técnica en temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión de los objetivos institucionales de la secretaría.
4. Diseñar piezas publicitarias de las actividades desarrolladas por la secretaría con la finalidad de visibilizar dichas acciones en diferentes medios de comunicación.
5. Asesorar las actividades que adelante la Secretaría o en coordinación con otras dependencias.

Las actividades realizadas incluyen:

- Apoyar al equipo de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Gobierno en el diseño de campañas de sensibilización y de comunicación de los distintos programas en aras de dar a conocer a la comunidad los servicios ofrecidos por la dependencia y las rutas que permitan evitar o solucionar problemas para salvaguardar los derechos humanos.
- Construcción de reportajes y notas informativas que serán compartidas en medios de comunicaciones.
- Realización de entrevistas durante eventos, como evidencia de la gestión realizada desde la Secretaría y conocer de ante mano el impacto de las actividades ejecutadas con la comunidad.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Se asesoró a la Secretaría en la implementación de estrategias de comunicación interna y externa, orientadas a garantizar la difusión transparente, oportuna y veraz de la información generada por la dependencia.

2. Se asesoraron y acompañaron las actividades desarrolladas por la Secretaría, tanto de manera interna como en articulación con otras dependencias, garantizando su adecuada divulgación y posicionamiento.



Comedor comunitario barrio Rebolo



Día del Niño Barranquilla



Kaleth Johana Valero Sevilla
C.C. No. 1.143.154.888
Contratista